

Memorando Nro. MD-DDFEF-2021-0943-MEM

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

PARA:

Sr. Lcdo. Gustavo Marcelo Sánchez Padilla

Analista de Deportes 1

Msc. Carlos Fernando Lara Tapia

Analista de Deportes 3

Sr. Mgs. Francisco Xavier Echeverría Aguirre

Analista de Deportes 3 - SP7

ASUNTO:

AUTORIZACIÓN PARA EL TRASLADO A LA PROVINCIA DE IMBABURA PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FISICA DE INSCRIPCIONES DE LOS IX JUEGOS

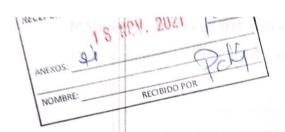
DEPORTIVOS NACIONALES JUVENILES IMBABURA 2021.

De mi consideración:

Me permito comunicarles que los días 11 al 15 de octubre de 2021, se realizará la entrega de la documentación física de las inscripciones de los deportistas que participaran en los IX Juegos Deportivos Nacionales Juveniles Imbabura 2021, en la Federación Deportiva Provincial de Imbabura, por tal motivo AUTORIZO el desplazamiento de los técnicos Gustavo Sánchez, Carlos Lara y Francisco Echeverría a la provincia de Imbabura para cumplir las funciones encomendadas en las fechas antes mencionadas.

La entrega de dicha documentación física será en las oficinas de la Federación Deportiva de Imbabura de acuerdo al cronograma establecido.

| Nro. | PROVINCIA | LUNES 11 OCTUBRE | MARTES 12 OCTUBRE | MIERCOLES 13 OCTUBRE | | VIERNES 15 OCTUBRE |
|------|---------------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------|-----------------------|
| 1 | AZUAY | 09H00 a10h00 | 1.1687.11 | A JOSEPH ALL | | |
| 2 | BOLIVAR | 10h00 a 11h00 | | | | |
| 3 | CAÑAR | 12h00 a 13h00 | | | | |
| 4 | CARCHI | 14h00 a 15h00 | | | | |
| 5 | CHIMBORAZO | 16h00 a 17h00 | | | | |
| 6 | COTOPAXI | | 09H00 a10h00 | | | |
| 7 | EL ORO | | 10h00 a 11h00 | | a creating and a | |
| 8 | ESMERALDAS | | 12h00 a 13h00 | | 12 Part | |
| 9 | GALÁPAGOS | | 14h00 a 15h00 | | | Service and |
| 10 | GUAYAS | | 16h00 a 17h00 | | | le gran a |
| 11 | IMBABURA | | | 09H00 a10h00 | | |
| 12 | LOJA | | | 10h00 a 11h00 | | |
| 13 | LOS RIOS | | | 12h00 a 13h00 | | |
| 14 | MANABI | | ser of factors | 14h00 a 15h00 | | |
| 15 | MORONA SANTIAGO | | | 16h00 a 17h00 | | |
| 16 | NAPO | | | | 09H00 a10h00 | |
| 17 | ORELLANA | | | T. | 10h00 a 11h00 | 15 |
| 18 | PASTAZA | | | | 12h00 a 13h00 | |
| 19 | PICHINCHA | | | | 14h00 a 15h00 | |
| 20 | SANTA ELENA | | of excess excess | | 16h00 a 17h00 | |
| 21 | ST. DOMINGO DE LOS TSACHILAS | properties le soulo el eve | utg-en ist sid | | | 09H00 a10h00 |
| 22 | SUCUMBÍOS | J | (March 1987 1979) | | | 10h00 a 11h00 |
| 23 | TUNGURAHUA | 772600 | | | | 12h00 a 13h00 |
| 24 | ZAMORA CHINCHIPE | R 10 10 10 10 10 | | | | 14h00 a 15h00 |



Memorando Nro. MD-SSAF-2021-0676-MEM

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2021

PARA:

Sr. Sebastián Palacios

Ministro del Deporte

ASUNTO:

AUTORIZACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO A LOS IX JUEGOS DEPÓRTIVOS NACIONALES JUVENILES IMBABURA 2021 AL FUNCIONARIO CARLOS

LARA

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DDFEF-2021-1124-MEM de fecha 15 de noviembre de 2021, el Ledo. Alejandro Sáenz, Director de Deporte Formativo y Educación Física, mediante el cual informa "Como es de su conocimiento, actualmente se están ejecutando los "IX Juegos Deportivos Nacionales Juveniles Imbabura 2021", del 28 de octubre al 21 de noviembre de 2021, en la provincia de Imbabura, y los funcionarios de la Dirección de Deporte Formativo y Educación Física, tendrán la responsabilidad de conformar el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Nacionales y cumplir diferentes funciones como son:"

Comisión Técnica y Logística conformado por el funcionario: Carlos Lara, cuyas funciones son:

- Coordinación de la ejecución de las competencias con las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y Comité Organizador.
- Receptar y emitir informes técnicos.
- Validar, autorizar los escenarios deportivos.
- Verificar la implementación deportiva acorde a los juegos.
- Verificar el juzgamiento para las competencias.
- Seguimiento y Control de todo el evento en las diferentes sedes.
- Seguimiento y Control al Informe Técnico del proyecto, aprobado en la Dirección de Deporte Formativo y Educación Física.
- Manejo y subida de resultados de los Juegos al SAD.
- Emisión de Boletines Técnicos diarios de los Juegos. Control de la logística del evento.
- Elaboración del Informe Final de cumplimiento de los Juegos.
- Coordinar la logística de Hospedaje y Alimentación de las delegaciones.

Bajo estas consideraciones, solicito a usted la AUTORIZACIÓN de desplazamiento del funcionario Carlos Lara, de esta Dirección, para cumplir las actividades encomendadas en los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles, de acuerdo al siguiente detalle de salidas:

| AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PARA EL S. JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES JUVENILES 20 | EGUIMIENTO Y 0 | CONTROL TÉCNIC | O DE LOS |
|--|----------------|-------------------|----------------|
| | | FECHAS | 2027 |
| No. FUNCIONARIOS FUNCIONES J. CARLOS LARA SEGUIMIENTO Y CONTROL Y LOC | GÍSTICAIMBABU | RADEL 16 AL 19 DE | NOVIEMBRE 2021 |

Con los antecedentes expuestos autorizo desplazamiento del Funcionario antes mencionado para que se puedan trasladarse a las diferentes provincias, para la realización de los "IX Juegos Nacionales Juveniles 2021".



Memorando Nro. MD-DDFEF-2021-1010-MEM

Quito, D.M., 22 de octubre de 2021

PARA: Srta. Mgs. María Isabel Carrera Buendía

Subsecretaria de Desarrollo de la Actividad Física

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL DESPLAZAMIENTO A LOS IX

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES JUVENILES IMBABURA 2021

Y FINES DE SEMANA.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento durante los meses de octubre y noviembre se realizarán los "IX Juegos Deportivos Nacionales Juveniles Imbabura 2021", que se desarrollarán del 28 de octubre al 21 de noviembre de 2021, en las provincias de Imbabura, Tulcán, Guayas y Esmeraldas, los funcionarios de la Dirección de Deporte Formativo y Educación Física, tendrán la responsabilidad de conformar el Comité Organizador de los Juegos Deportivos Nacionales y cumplir diferentes funciones como son:

Comité Organizador, Alejandro Sáenz: Su función es dirigir, planificar, garantizar y precautelar la ejecución de los Juegos Deportivos Nacionales, Comisión Técnica conformado por los funcionarios: Gustavo Sánchez, Carlos Lara, Comisión Disciplinaria: Margarita Sánchez, Comisión de acreditación, Estadistica y Resultados: Alfredo Galarraga, Francisco Echeverría y Darío Guerrero, Comisión de Alojamiento y Alimentación: Roció Villa Doris Mero, Apoyo logístico de inauguración y clausura cuyas funciones son:

- Coordinación de la ejecución de las competencias con las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y Comité Organizador.
- Receptar y emitir informes técnicos.
- Validar, autorizar los escenarios deportivos.
- Verificar la implementación deportiva acorde a los juegos.
- Verificar el juzgamiento para las competencias.
- Seguimiento y Control de todo el evento en las diferentes sedes.
- Seguimiento y Control al Informe Técnico del proyecto, aprobado en la Dirección de Deporte Formativo y Educación Física
- Manejo y subida de resultados de los Juegos al SAD.
- Emisión de Boletines Técnicos diarios de los Juegos.
- Control de la logística del evento.
- Elaboración del Informe Final de cumplimiento de los Juegos.

Por tal motivo solicito a usted la **AUTORIZACIÓN** de desplazamiento y **Fines de semana** de los Funcionarios de esta Dirección la Dirección de Deporte Formativo, en vista que tienen que desplazarse a cumplir diferentes funciones encomendadas en los

| N° | FUNCIONARIOS | FUNCIONES | SEDES | FECHAS |
|----|----------------------|--------------------------|-----------------|--|
| 1 | ALEJANDRO SAENZ | COMITÉ ORGANIZADOR | IMBABURA | 1 SALIDA: DEL 4 al 8 DE NOVIEMBRE 2 SALIDA DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE |
| 2 | GUSTAVO SANCHEZ | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | SALIDA: DEL 29 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE-202 |
| 3 | CARLOS LARA | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | 1 SALIDA: DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE 2. SALIDA DEL 4 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, 3 SALIDA. DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
| 4 | MARGARITA SANCHEZ | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | SALIDA: DEL 29 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE-2021 |
| 5 | FRANCISCO ECHEVERRIA | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | 1- SALIDA DEL 7 AL 15 DE NOVIEMBRE 2021. 2 SALIDA 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
| 6 | ROCIO VILLA | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | 1- SALIDA DEL 7 AL 15 DE NOVIEMBRE 2021. 2 SALIDA 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |

| 7 | DARIO GUERRERO | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | 1. SALIDA: DEL 29 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE-20212 SALIDA. DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
|---|-------------------|--|-----------------|---|
| 8 | ALFREDO GALARRAGA | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IBARRA-CARCHI | 1- SALIDA DEL 7 AL 15 DE NOVIEMBRE 2021. 2 SALIDA 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
| 9 | DORIS MERO | APOYO Y LOGISTICA ACTO INAGURA Y CLAUSURA | IMBABURA | 1. SALIDA -DEL 29 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 2 SALIDA- 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021. |

| 7 | DARIO GUERRERO | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IMBABURA-CARCHI | 1. SALIDA: DEL 29 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE-2021 2 SALIDA. DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
|---|-------------------|--|-----------------|--|
| 8 | ALFREDO GALARRAGA | SEGUIMIENTO Y CONTROL | IBARRA-CARCHI | 1- SALIDA DEL 7 AL 15 DE NOVIEMBRE 2021. 2 SALIDA 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
| 9 | DORIS MERO | APOYO Y LOGISTICA ACTO INAGURA Y CLAUSURA | IMBABURA | 1. SALIDA -DEL 29 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 2 SALIDA- 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2021. |